

Medellín, 19 de Septiembre de 2012

SEÑOR

JOSE LUIS SALAZAR

DELEGATURA NUEVAS CREACIONES.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-111345- -00003-0000

Fecha: 2012-09-19 09:25:29 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 5

Por medio del presente documento me permito dar respuesta al requerimiento del oficio 14807 del 16 de Agosto de 2012, perteneciente al radicado 12-111345, Esto con la finalidad de continuar con el respectivo trámite.

Gracias por la atención prestada.

JUAN CAMILO FERRER ARROYAVE

CC. 71.291.156

Resumen

Escalera articulada

La Escalera articulada que he diseñado está pensada para operaciones donde una persona requiere desplazarse con facilidad y en su proceso, debe portar una herramienta que le permita alcanzar alturas que de otra manera no podría lograr.

Es común observar el cómo portar una escalera no superior en altura a dos Metros puede ser engorroso y poco práctico ya que el diseño acostumbrado de esta así lo dispone.

A partir de esta necesidad busco la unificación entre la disponibilidad de la escalera y la portabilidad de la misma, con mi diseño de Escalera articulada.

Descripción del modelo de utilidad (invención)

Escalera articulada

Descripción

A partir de una escalera sencilla no superior a tres Metros hecha de Madera, Aluminio ó Fibra de vidrio, se toma el centro longitudinal de esta herramienta y se realiza un corte de 90° generando así dos porciones de escalera de similares dimensiones. (Fig 1 Ref 5)

Estas se unirán por medio de un sistema de bisagras (Fig 1 Ref 3); posteriormente se ubicarán en ambos laterales de la escalera hacia el lado de la nueva unión, un par de pasadores (Figs 1,2 Ref 2); dos por lado ó dos por sección de escalera, fijando estos a la estructura de la escalera por medio de tornillos. Los pasadores permitirán el paso de dos platinas pasantes (Figs 1,3 Ref 1); (una por cada lado) dando así firmeza a la Escalera articulada al momento de ser desplegada, quedando esta disponible para ser utilizada normalmente.

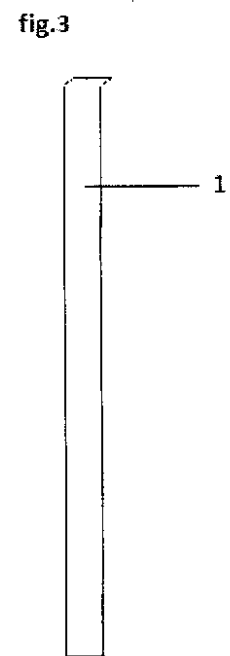
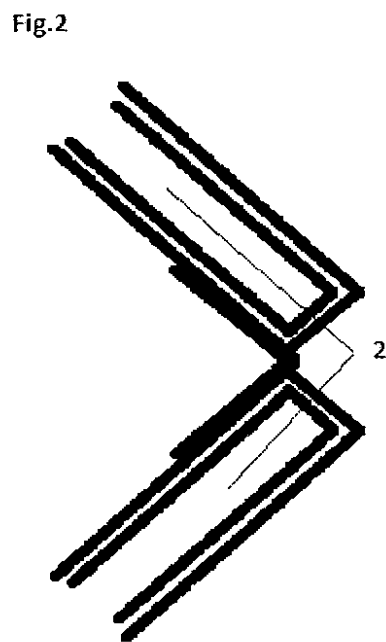
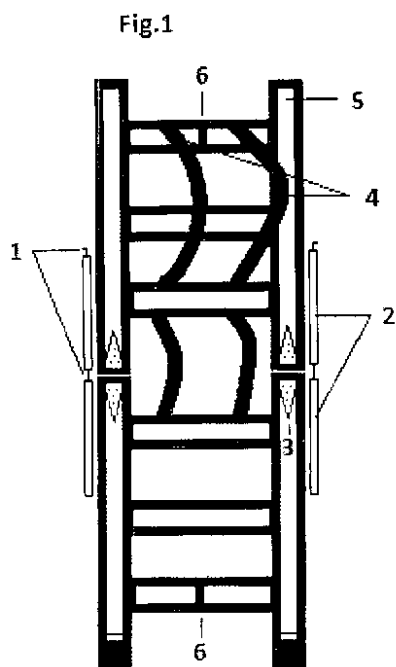
Cuando la Escalera articulada no es requerida pero la persona debe continuar con su desplazamiento; el diseño cumple con la característica de ser plegable (se dobla en dos partes) y gracias a un sistema de seguridad o broche (Fig 1 Ref 6), la escalera solo se despliega cuando quien la manipula así lo desea. La escalera posee además un sistema de cargaderas (Fig 1 Ref 4) dispuesto de tal forma que permite a la persona portar su herramienta (Escalera) en la espalda, teniendo así la libertad de sus dos manos, cargando muy poco peso, y en sí; la movilidad normal y total del cuerpo.

Reivindicatorio

Se solicita la protección de patente de modelo de utilidad en cuanto a creación, distribución y comercialización del producto "Escalera articulada portátil", ya que por su funcionalidad y mecanismo, permite al usuario desplazarse libremente y tener a su disposición una herramienta de alcance en altura.

Por medio de un sistema de dos platinas sujetas a la estructura de la escalera por medio de un sistema de riel que se deslizarán a través de un par de pasadores cada una; se obtiene la rigidez que permite al usuario el ascenso sobre la escalera articulada portátil; soportando pesos de hasta 150 Kilogramos.

Esta escalera está compuesta de dos secciones iguales hechas a partir de Madera ó Aluminio ó Fibra de vidrio que se pliegan entre si por medio de un sistema de bisagras y se aseguran con un sistema de broche en el momento en que no ha de utilizarse; cuenta con un par de cargaderas ubicadas de forma tal que puede portarse en la espalda de quien la utiliza y que al momento de desplegarse la escalera quedan tensionadas de tal forma que no obstaculizan el ascenso ó descenso de quien la usa.



1. Platina pasante
2. Pasadores metálicos
3. Bisagras
4. Cargaderas
5. Estructura de la escalera (Madera, Aluminio, Fibra de vidrio)
6. Sistema de broche